

XIX-4
2

ORACION

INAUGURAL QUE EN LA

REAL UNIVERSIDAD

DE OVIEDO

EL 18 DE OCTUBRE DE 1825

EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS

DIJO

*EL R. P. M. Dr. F. MANUEL DE CASO,
Lector Jubilado del Orden de S. Francisco,
Substituto de Teologia y Moderante
de Oratoria.*



CON LICENCIA NECESARIA

EN LA OFICINA DE D. FRANCISCO PEREZ PRIETO,

*Ad docendum parum, ad
impellendum satis.* Cic. de
nat. Deor.

Para alentaros, Venerables Alum-
nos de este respetable Liceo, para alentaros
en la carrera de las ciencias y dirigir vues-
tros pasos á fin de que hagais en ellas todo
el adelantamiento posible (que es sin duda
el objeto de mi oracion) conozco que era ne-
cesario un pincel diestro y vigoroso que su-
piese delinear en rasgos bien espresivos y
animados la imagen venerable de la Sabi-
duría: que supiese haceros ver cuánto es mas
apreciable su adquisicion que la adquisicion
del oro y la plata: que es mas preciosa que
todas las riquezas y que no tienen compa-
racion con ella cuántas cosas podemos de-
sear en este mundo. Entonces, vosotros la
amariais y la buscariais en la flor de vues-
tra juventud, os enamorariais de su her-
mosura y belleza y anhelariais por despo-

*

saros con ella. Todas vuestras diligencias terminarían á enriqueceros con tan inestimable tesoro. Y no tendríais por cierto que fatigaros mucho, pues ella se anticipa á los deseos de los que la buscan. Los que madrugan en busca suya y se levantan muy de mañana, la encuentran á las puertas de casa y ella misma se ofrece y sale al encuentro á los que son dignos de ella. Aman-do así la Sabiduría vuestros adelantamientos en las ciencias serían indudables y provechosos á vosotros mismos y al público ó al estado que tiene puestos en vosotros los ojos para los destinos mas importantes; cuando al contrario, sino amais y seguís la Sabiduría, toda vuestra ciencia, aun cuando llegéis á conseguirla, lo que es bien dudoso, no os servirá de nada, como nos dice Salomon en el Libro de la Sabiduría: *nam et si quis erit consumatus inter filios hominum, si ab ipso abfuerit sapientia, in nihilum computabitur*. Y por eso nos dice tambien el Espíritu Santo por boca del eclesiástico. Hijo, si deseas la Sabiduría, conserva la justicia y el Sr. Dios dador de todo don perfecto te la comunicará.

2. Mas ya que no me sea dado representaros la belleza de este don del Cielo, seame á lo menos permitido manifestaros de algun modo la importancia del objeto de vuestra vocacion y remover algunos obstaculos que pueden hacer embarazoso el camino de las ciencias, é inutil, cuando no perjudicial la adquisicion de este don precioso. La persuasion de la importancia del destino á que anhelamos es el mayor estímulo para trabajar en su logro y adquisicion. El conocimiento de los obstaculos que pueden oponerse á nuestros designios hace nuestro trabajo mas util, y nuestra direccion mas segura y cierta: á la manera que el diestro navegante que conoce los escollos y los bajos, conduce con mas seguridad su nave al puerto que desea.

3. ¿Y cuál es la importancia de vuestro destino? Empecemos por la Teologia. Del estudio y aplicacion á esta Divina ciencia que tiene por objeto á Dios ya en sí mismo, ya bajo las relaciones que tiene con nosotros, como Criador, como Legislador, como fin último, como santificador, y como Autor de los Sacramentos. Del estudio, digo, de esta



Divina ciencia, es de donde deben salir buenos Catequistas, buenos Párrocos, buenos Moralistas, buenos Confesores, buenos Consultores en las dudas, buenos Predicadores en el fondo de la Doctrina que suministra no la Retorica sino la Teologia, buenos Maestros, buenos Calificadores, Teologos despiertos que esten como en atalaya para repeler el error, la novedad peligrosa, la supersticion ó la relajacion de la Doctrina. Buenos defensores en fin de la fé y del Moral sano y puro. La Patria, el Estado necesita todo lo que acabo de decir. Necesita tambien Teologos de robusta ciencia, que presentada la ocasion le defiendan y mantengan en la pureza de la fé y aui puedan servir á la Iglesia fuera del Estado con honor, como con tanta gloria de la España, los obispos y Teologos del Siglo 16 la sirvieron en el Concilio de Trento. Para desempeñar tan digno y loable objeto bien sé que es necesario sacar de su tesoro lo nuevo y lo viejo, las ventajas naturales y sobrenaturales, las riquezas de los dos Testamentos la erudicion antigua y la moderna, el conocimiento profundo de

los SS. PP. y de los Autores Escolásticos: la ciencia de las antigüedades y del estado presente de la Iglesia y la relacion entre uno y otro. Bien sé que es necesaria una vasta comprehension para abrazar tantas materias y poder presentarlas en su verdadero punto de vista ya en las Cátedras, ya en los Púlpitos, ya en los Confesonarios, ya en conversaciones y consultas. Que es necesario conocer todas las opiniones de la Escuela, distinguir sus confines y sus límites, saber hasta donde corren juntas y donde comienzan á separarse.

4. ¿Y que diré de los conocimientos auxiliares de la Teologia? De la Historia: ese gran teatro de Teologia experimental, donde el tiempo y los siglos han reducido á prueba practica y visible la verdad y la realidad de las promesas hechas á la Iglesia? Donde se presentan los errores, las erejias, las persecuciones los combates, las defensas de los dogmas, la apostasia de tantas Naciones de Oriente y de Occidente, sus causas preparatorias y próximas, la inconstancia y las variaciones eternas del error, las transmigraciones de la

fé. Todas las sectas separadas de la verdadera Iglesia y esta Iglesia siempre una, siempre firme, siempre matriz y original, siempre viva como un tronco robusto en medio de las ramas que las sectas cismáticas han cortado y separado de ella?

5. Tanta estension de conocimientos desalentaria al que trata de emprender esta vasta carrera, sino advirtiese, que sí bien todo lo dicho es necesario para formar un completo Teologo; pero se pueden hacer progresos con utilidad del Estado y de la Patria, sin necesidad de ser consumado en cada uno de aquestos ramos, ó llamemoslos *fracciones de la Teologia*. De las Aulas de esta facultad saldrán segun los gustos é inclinaciones respectivas Teologos de Cátedra, de Púlpito, de Dogma, de Controversia, de Moral, de Mística, de Catecismo, de Consejo, ciales los pide el Estado. Los elementos fundamentales de todos estos ramos se enseñan durante la carrera. La aplicacion á uno ú á otro en particular segun las obligaciones que á cada uno prescriba su vocacion ó destino, su inclinacion ó el imperio de las circunstan-

cias, hará á los Teologos sobresalir respectivamente en aquel género á que se destinan, hallando en los demas que no deben serles estraños, un auxilio para que sus progresos sean mas utiles y mas ciertos.

6. Tan vasto campo se os presenta, ó Venerables Alumnos de la Facultad de Teologia. En este inmenso espacio, por decirlo asi, unos adelantan mas, otros menos; pero siempre resultarán grandes utilidades al Estado, á la Iglesia, y á vosotros mismos de los progresos que hicieseis en vuestra carrera.

7. Habiendo hablado de la importancia de la Sagrada Teologia, tengo hablado en parte, de la ciencia de los Sacros Cánones. Los que se dedican á la Jurisprudencia Canonica pueden hallarse y desempeñar los mismos destinos que los Teologos. No ignoran por otra parte los candidatos de esta ciencia, cuanta es la dignidad de una facultad, cuyo objeto es pasar en revista las determinaciones de los Prelados de la Iglesia desde Nicea hasta Trento, ó desde el primer Concilio de Jerusalem hasta el último Provincial y aun Diocesano. Observar las decisiones y

los oráculos de la Sta. Silla desde S. Clemente hasta el Papa reynante. Repasar todos los Códigos de Legislacion porque se ha gobernado en la sucesion de los siglos este Divino Establecimiento que fundó Jesu-Cristo independiente de toda potestad temporal: advertir su forma de gobierno: señalar los límites de las dos potestades, ver hasta que punto puede la temporal intercurrir en los negocios Eclesiásticos y de donde no les es permitido pasar. Comparar la disciplina antigua con la nueva y advertir en una y otra siempre el mismo espíritu, que es conservar y velar sobre la pureza de las costumbres de los fieles hijos de la Iglesia:: Que se yo! Seria necesaria una erudicion no mediana para hacer ver la dignidad é importancia de una ciencia, á la que se debe la conservacion de la disciplina, porque se ha gobernado y se gobierna la Iglesia de Jesu-Cristo. La Teologia véla en la conservacion del Dogma y de la Moral. La facultad de los Sacros Cánones debe ocuparse en advertir y conservar las reglas, las providencias, los medios puramente Eclesiásticos que deajo á

la Iglesia la facultad de dictar su Fundador Divino, variables, sí, en razon de muchas circunstancias, pero siempre dirigidas al fin de conservar la santidad de sus miembros y la pureza de las costumbres.

8. A estos y otros muchos conocimientos especulativos que exige la ciencia de los Cánones y en los que en mucha parte corre á la par con la Teologia, se añade la practica del Foro Eclesiástico. En la Casa de Dios, que es la Iglesia, es menester que haya varios ministerios para su perfecto arreglo y gobierno. Es necesario que haya jueces que decidan las causas de Beneficios, Matrimonios y otras que no deben ser juzgadas en los Tribunales seculares.

9. ¿Y que diré de la Jurisprudencia civil? Indispensable se hace que haya de haber sujetos que decidan las querellas de los particulares: que puedan hacer valer los derechos de la justicia en los pleytos y discordias de los hombres: que hagan que el debil no sea oprimido por el fuerte y poderoso. Es indispensable, que asi como hay Tribunales en que los derechos de la Divina Justicia se hacen valer para vengar y

castigar el pecado, los haya en que se hagan valer los derechos de la justicia en las causas externas civiles y criminales, para que ninguno atente impunemente contra los derechos de otro, para que se conserve el orden público, y para que se asegure la propiedad, la libertad y la seguridad de cada individuo.

10. Para llenar tan digno é importante objeto ¡cuántos conocimientos son necesarios! Elevarse á la ley eterna, origen, principio y norma de toda ley, descender á aquella participacion de la misma impresa en cada uno de nosotros por la cual vemos claramente las relaciones que tienen los Ciudadanos con la República como partes con el todo de que son miembros y las que tienen entre sí ya naturales ya provenientes de convenciones y pactos. Estudiar y meditar los diferentes Códigos en que estan consignadas las leyes que segun las circunstancias y los tiempos han dictado los Legisladores para el buen gobierno de la sociedad civil, advertir su espíritu, su conformidad ó repugnancia con las leyes vigentes: conocer y detallar las atribuciones de

cada Tribunal, de cada corporacion: conocer y estar penetrado de reglas invariables y constantes: tener siempre en la mano el hilo que unido con la regla no deje al Jurisprudente extraviarse y perderse en el intrincado Laberinto de las Leyes y que hacen mas intrincado las pasiones y la malicia de los hombres:..... Todo esto y mucho mas que yo no se esplicar se necesita en la carrera de la Jurisprudencia.

11. Ved aqui una ligera reseña de la dignidad é importancia de la Teologia, de los Cánones y de las Leyes. Para penetrar al Santuario de estas ciencias mayores, bien se echa de ver la necesidad de la Filosofia que debe preceder y precede efectivamente á todas ellas. ¿Cómo sin una buena Lógica puede estar expedita nuestra razon para conocer desde luego la relacion de una verdad con otra y su mutua conexion y dependencia? ¿Y cómo podremos descubrir y no dejarnos sorprehender de los sofismas con que por ignorancia ó de intento oscurecen algunos de palabra ó por escrito las verdades mas claras, ó tratan de sostener y hacen valer sus errores? El arte que en-

seña las reglas invariables que dirigen nuestro entendimiento para conocer la verdad y evitar el error, fue siempre el órgano de las ciencias, la antorcha que debe guiarnos en su conocimiento y adquisicion.

12. Yo me detendria con gusto á hablaros de las demas partes de la Filosofia. Pero ¿quien ignora la importancia de la Metafisica, que acostumbrando nuestro entendimiento á la contemplacion de las cosas abstractas de la materia, le facilita tanto el conocimiento de las verdades especulativas de la Teología: que suministrándonos el conocimiento y la definicion de varios objetos que tienen relacion con las verdades de la fé, nos guia como por la mano á la inteligencia y explicacion del Dogma y nos hace familiar é inteligible el language de los Autores Escolásticos y el de los SS. PP. que nos conservaron en sus escritos estas verdades importantes? ¿Quien no conoce la importancia de todo lo que pertenece á nuestra alma, del origen, genealogía y progresos de sus ideas, de sus operaciones, de su espiritualidad y su union sin embargo á un cuerpo material que informa y anima, de

su inmortalidad y otras verdades que demuestra la razon, *arma unica* para combatir á los que despreciando la revelacion nos quieren degradar á la condicion de los brutos?

13. No dire nada de la Ética ó del conocimiento del Hombre moral, de su fin último, de su felicidad, de las pasiones, del modo de calmar las perjudiciales y de excitar las que nos guian al bien, de las virtudes que adornan al hombre y de los vicios que le manchan y afean. La importancia de esta parte de la Filosofia tanto en sí como con relacion á las ciencias mayores, es demasiado patente para que me detenga en su recomendacion. Ni tampoco me detendré en la Física, cuyo estudio presta tan buena ocasion á nuestra alma para elevarse al conocimiento del Ser Supremo infinitamente sabio é inteligente, de quien no puede menos de depender esta admirable y tan bien concertada máquina del universo.

14. Tal es, Sres. en bosquejo, el destino respectivo de los Alumnos que frecuentan este Liceo. De aqui deben salir, como ya he dicho, Sacerdotes edificantes, Pastores celosos, Doctores que deben ser sal de la

tierra y luz del mundo. De aquí han de salir Maestros ilustrados que propaguen y perpetuen los buenos conocimientos comunicando á otros sin reserva lo que aprendieron y oyeron á sus mayores. De aquí han de salir quienes en unos y otros Tribunales, civiles y Eclesiásticos, decidan los intereses de los particulares y del Estado. ¿Y por que no han de salir de aquí tambien sugetos que con sus escritos luminosos, con sus consejos y dictámenes sostengan el honor de nuestra Patria y hagan ver á la Europa culta, que nuestra Nacion no cede á otra alguna en el talento y en el saber; y que aunque les concedamos voluntarios la preferencia en ciertas materias y conocimientos físicos y de aplicacion, pues la multitud de fábricas, talleres y establecimientos de todos géneros hace entre ellos mas comunes los conocimientos de las Ciencias exactas y las Matemáticas mistas; pero no faltan en España talentos eminentes capaces de todos los conocimientos ya dichos y de comunicarlos á sus compatriotas, siempre que dichos conocimientos ofrezcan un interes al particular ó al Estado?

15. Tal és, repito, vuestra vocacion. Pero, para que no trabajéis en vano ¿que obstaculos hay que superar? Es preciso conocerlos para evitarlos, y esta es una parte esencial de las ciencias á que respectivamente os aplicais. Vuestros respectivos Maestros os los darán á conocer mejor que yo puedo hacerlo en esta breve y desaliñada oracion. Observaré empero de paso algunos bien conocidos. Y en primer lugar os diré que con respeto á todos los ramos de nuestros conocimientos debéis evitar aquella curiosidad vaga é inquieta que hace que el hombre quiera á un tiempo saberlo todo. Una experiencia constante tiene acreditado, que la verdad se esconde de los que la buscan con temerario orgullo y como que se complace en burlar sus conatos y que mientras ceba su presuncion con fantasmas y vanas apariencias, solo se presenta clara y brillante cual bajo del Cielo al que la busca con sobriedad y rectitud de intencion. Lejos pues de vosotros aquel prurito de saberlo todo, aquel lujo de conocimientos que acredita bien de ordinario una pobreza real y que nos hace perder otro tanto.

en solidez, cuánto ganamos en superficie. El método es el alma de nuestros conocimientos. Es el todo para hacer progresos en las ciencias. Las de puro adorno deben tener el último lugar en nuestra estimación. El primero deben ocuparlas que forman y perfeccionan nuestra razón, y dirigen nuestra voluntad. Lo contrario sería cargar de dijes un cuerpo feo y contrahecho, cuyas deformidades mal podrían encubrir esos vanos y postizos adornos. ¿Y os añadiré que el primer cuidado del que se dedica al estudio de las ciencias debe ser el moderar sus pasiones? El Plan que ahora nos rige atendiendo escrupulosamente á la conducta política, moral y religiosa de los estudiantes da bien á entender, que con una vida desarreglada y lizenciosa no se pueden hacer adelantamientos en las ciencias. ¿Y por otra parte de que serviría que se hiciesen? ¿Los grandes conocimientos en una alma perversa sirven de ordinario de otra cosa que la espada en manos de un loco? Pero no: Es bien sabido que la clara y brillante luz de la verdad se oscurece entre los vapores que las

pasiones de un corazón corrompido elevan á la región superior de nuestro entendimiento.

16. Esto sea dicho por lo que respecta á la adquisición de las ciencias en general. Discurremos ahora por ellas en particular y advertiremos otros obstáculos que deben evitarse y otras precauciones que es necesario tomar. En la Teología: ¿Quién no ve que el principal cuidado y atención del que estudia las verdades santas es saber discernir los puntos en que es permitido estenderse y donde es necesario detenerse y acordarse de los estrechos límites á que está reducida nuestra inteligencia? La más próxima disposición para el error es querer reducir todas las cosas á la última evidencia del convencimiento. Es pues necesario moderar el fogoso ardor de una movilidad inquieta, que causa en nosotros esa destemplanza y ese prurito y enfermedad de saber: ser sabios sobriamente y con medida según el principio del Apóstol y contentarse simplemente con las luces que nos son dadas más bien para reprimir nuestra curiosidad, que para esclarecer enteramente

*



las cosas en que no cabe la evidencia.

17. Un punto de apoyo es necesario en todas las ciencias á nuestro entendimiento para no estraviarse y perderse. En este es necesario estribar para no deslizarse en consecuencias que no tengan relacion con los principios generalmente reconocidos. Por falta de este punto de apoyo del que es menester no separarse se ven tantos siempre aprendiendo y que jamas alcanzan la verdadera ciencia. Astros errantes que por no fijarse en el camino inmutable de la verdad giran y se convierten al gusto de las vanidades, de los intereses y de las pasiones humanas. ¡Ciegos hijos de Adan! El deseo inmoderado de saber los precipita en abismos de error y de ignorancia. Jamas hallan la mediocridad en donde la justicia, la verdad y la recta razon han colocado su Trono. ¿Y como sin mirar á un norte fijo pueden reducirse á su natural unidad las verdades cristianas?

18. Este punto de apoyo no deja de ser tambien necesario en la ciencia de los Sacros Cánones. Estribando en él, quiero decir, en la Iglesia asistida por el Divino

Espíritu, sea cuándo decide del Dogma y de la moral, sea cuándo prescribe reglas y cánones para su buen gobierno, oiranse con indiferencia esas frecuentes declamaciones sobre la falsedad de algunas Decretales. Si lo determinado en ellas subsiste independiente de su autenticidad, esas cuestiones podran entretener vuestro entendimiento; pero no harán vacilar un punto al Canonista ilustrado que atiende á la disciplina general reconocida en los últimos Concilios Ecumenicos. Las variaciones de esta tampoco pueden servir de tropiezo, ni causar turbacion al que sabe que la Iglesia, que la ha variado por circunstancias imperiosas, es constantemente asistida y apoyada en las promesas de su Divino Fundador que prometió estar con ella hasta la consumacion de los siglos: que no permitirá que las santas reglas caigan en olvido y la sugerirá siempre las Leyes mas oportunas para conservar y procurar la santidad de sus miembros. Tampoco podran hacerle vacilar los hechos varios de usurpaciones de una potestad sobre otra, que no pueden fundar un derecho contrario á las reglas generalmen-

te establecidas.

19. ¡Y cuán necesario es un punto de apoyo, un Norte seguro para no extraviarse en las cuestiones de derecho público! Por querer hacer abstracción de la revelación y considerar al género humano destituido de esta Divina luz, abortaron los publicistas los sistemas mas absurdos y chocantes. Cual no reconoce diferencia esencial entre el bien y el mal, la virtud y el vicio y funda las ideas de lo bueno y de lo malo en convenciones y pactos, en el interés y la utilidad, en la política de los Legisladores, en el derecho del mas fuerte. Cual considerando la Sociedad como una multitud de hombres que el acaso ó las circunstancias han reunido, les atribuye el derecho de nombrar su gobernante, reteniendo el poder de quitarle, ó coartarle su autoridad, cuando se le antoje:.... En sus sistemas bizarros, por decirlo de una vez, se ve la Autoridad Suprema precaria y dependiente de las voluntades de los particulares, que no pueden abdicar, dicen, sus derechos imprescriptibles. En fin todo lo trastornan. Dividen la Soberanía en Real

y Personal. Tienen aquella por imprescriptible y la atribuyen al Pueblo, dejando la personal al Monarca para quitarsela cuando quieran, ó para coartarla, dejándole solo el nombre, y haciéndole un mandatario nutual y amobile. De esta doctrina perversa, incoherente y absurda nacen todas las sediciones, todas las revoluciones. Y los que las sostienen son verdaderamente los enemigos de la tranquilidad y de la felicidad de los pueblos, por mas que blasonen de ideas filantrópicas.

20. Ah! Cuántos males bienen al mundo por no atender á la antorcha luminosa y resplandeciente de la revelación que Dios nos ha dado para ayuda de nuestra razón flaca y debil! Mirando esta luz pura y santa, que nos enseña nuestro origen y nuestro destino, miraremos con desprecio y con horror esos escritos escandalosos, que el espíritu de temeridad y de audacia aborta, que el espíritu de secta y de singularidad acredita, que el espíritu de independencia propala y divulga y cuyos Autores hacen de la irreligion un comercio lo mismo que un sistema. Hombres presuntuosos é impios que tienen la



temeridad de negar lo que no pueden comprender, que queriendo evitar dificultades las multiplican prodigiosamente, que racionan cuando es menester creer, que mezclan con las ideas de la verdad eterna los delirios de un espíritu tan poco filosófico como cristiano: honrados entre los hombres con el título de sabios y en la realidad los menos sabios ó los mas estultos de todos los hombres. Enemigos de la religion que combaten, enemigos de la razon cuyos derechos reclaman, enemigos de la humanidad que se jactan de instruir, enemigos de la sociedad donde introducen la turbacion y el desorden. Hombres en una palabra cuya incredulidad en materia de fé no anuncia sino demasiado su independencia en materia de costumbres y de conducta.

21. Para preservar á los jóvenes de este veneno mortal, presentado, sí, en la dorada copa de un estilo florido y halagüeño que habla al gusto de las pasiones y por lo mismo mucho mas nocivo, se ha determinado en el Plan (y ya un sabio Patricio nuestro se habia anticipado en este punto á las ideas del Gobierno) se ha

determinado, digo, que los Alumnos de todas facultades hayan de asistir á las lecciones de Religion. Ya formados por los Estudios anteriores ¿con cuánto gusto verán desvanecerse y deshacerse en polvo al mas semillo racionio esos sistemas que abortaron los incrédulos? ¿Cómo verán postrado el Ateismo por los remordimientos de una conciencia que no niega la existencia de Dios sino porque le teme? Refutado el Materialismo por los esfuerzos de una razon que agota todos los recursos de un Ser inteligente para probar que todo es materia y que el hombre es igual á los brutos. Confundido el Deismo por el cumplimiento de las Profecías y por la evidencia de los Milagros. Impugnado en fin todo sistema irreligioso por lo absurdo de las consecuencias que arrastra y por las contradicciones que envuelve.

22. Gracias pues sean dadas al Sabio Gobierno y al Monarca que entre las muchas y gravisimas ocupaciones de su Reinado, para promover en todo la prosperidad de los Pueblos que el Cielo ha confiado á su direccion, no ha descuidado la instruc-

cion pública. Vosotros jóvenes, esperanza del Estado y de la Patria y que debeis algun dia ó ilustrarla con vuestras luces, ó dirigirla con vuestros consejos, ó defenderla de peligrosos errores, que pudieran arrastrarla á su ruina: que sentados en el Tribunal de la penitencia debeis algun dia dirigir las almas por los caminos de la eterna salud, ó que en la cátedra de la verdad habeis de inculcar á los fieles el Dogma y la Moral pura y sana, ó que habeis de comunicar á otros en calidad de Maestros la doctrina que aprendisteis: ó que en fin sentados en los Escaños de Astrea habeis de decidir de los intereses de los particulares..... Veis la importancia de vuestra respectiva vocacion y destino. Alentaos á conseguir las luces necesarias para su desempeño. Habeis visto los obstaculos que pueden oponerse á vuestra competente instruccion é ilustracion. Removedlos con mano fuerte, evitadlos con prudencia bajo la direccion de vuestros dignos Maestros. Sobre todo, procurad la pureza de las costumbres. Apartad vuestro corazon de cuantos objetos puedan distraeros del camino

de la Sabiduría que no se halla en los que viven con afeminacion y delicadeza: *non invenitur in terra suaviter viventium*. Reparad que el principio de la Sabiduría es el temor del Señor y que tienen un claro y despejado entendimiento los que estan penetrados de este temor Santo. *Intellectus bonus omnibus facientibus eum.*

DIJE.

